

INTRA

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número: **00748 BIS** de **07 FEB. 1992**

Page: 2

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y, se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa ACOSTA ALZATE Y CIA FLOTA EL CARMEN S.C.A.".

.....//\\.....

Que el artículo 1089 del Decreto 1927 de 1991, establece que "El Instituto Nacional de Transporte y Tránsito autorizará de plano las solicitudes de reestructuración y la información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios en las rutas autorizadas, presentadas por las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, sin observar el procedimiento señalado en el presente Decreto".

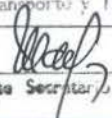
Que se hace necesario autorizar en un solo acto administrativo, las rutas, horarios, niveles de servicio y capacidad transportadora a cada una de las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera y resolver las peticiones que se presentaron durante la vigencia del Decreto 608 de 1991.

Que la empresa ACOSTA ALZATE Y CIA FLOTA EL CARMEN S.C.A., una vez efectuado el análisis por el INTRA, únicamente servirá las rutas, horarios, niveles de servicio con la capacidad transportadora que se autoriza en la presente Providencia.

Que por lo anteriormente expuesto, este despacho,

RESUELVE :

INTRA **Art. JLO 10.** Autorizar a la empresa ACOSTA ALZATE Y CIA FLOTA EL CARMEN S.C.A., servir las rutas, Horarios y niveles de servicio descritos a continuación:

Ruta No : 1	Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)	ES FIEL FOTOCOPIA Tomada del Documento que reposa en el Archivo de la Secretaría del Instituto Nacional de Transporte y Tránsito
Vicéversa No : 2	Destino : 05 411 001 EL CARMEN (LEBOZANA-ANTIOQUIA)	
Via : SANTA ELENA	Clase de Vehículo : Bus.	 Asistente Secretario General
Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)	Nivel de Servicio : Corriente	
10:00	Frecuencias : Sábado.	
Saliendo de EL CARMEN (LEBOZANA-ANTIOQUIA)	Nivel de Servicio : Corriente	
07:30 18:00	Frecuencias : Sábado.	

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa ACOSTA ALZATE Y CIA FLOTA EL CARMEN S.C.A."

Ruta No : 3 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 4 Destino : 05 411 001 EL CARMEN (LIBORINA-ANTIOQUIA)
Vía : Autopista
Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo.
08:00 18:15 21:15
17:30 - 18:30 - 20:00

Saliendo de EL CARMEN (LIBORINA-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo.
06:00 19:00
16:30 - 18:00

Ruta No : 5 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 6 Destino : 05 411 001 EL CARMEN (LIBORINA-ANTIOQUIA)
Vía : SANTA ELENA
Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.
09:00 10:00 12:00 13:00 15:00 16:00 17:00 18:00
A S E A S E

Saliendo de EL CARMEN (LIBORINA-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.
06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 12:00 13:00 15:00
S E S E A A A A

Ruta No : 7 Origen : 05 148 005 LA CHAPA (CARMEN DE VIBORAL-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 8 Destino : 05 411 001 EL CARMEN (LIBORINA-ANTIOQUIA)
Clase de Vehículo : Bus y/o Buseta.

Saliendo de LA CHAPA (CARMEN DE VIBORAL-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
07:30 10:30 12:30 15:30
09:00 10:00 13:00 16:00 - 18:00

Saliendo de EL CARMEN (LIBORINA-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
07:30 10:30 12:30 15:30 17:30

Ruta No : 9 Origen : 05 411 001 EL CARMEN (LIBORINA-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 10 Destino : 05 615 000 RIONEGRO (RIONEGRO-ANTIOQUIA)
Clase de Vehículo : Bus y/o Mixto.

Saliendo de EL CARMEN (LIBORINA-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
06:00 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00 19:00 20:00

Saliendo de RIONEGRO (RIONEGRO-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00 19:00 20:00 21:00

ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Transito
Asistente Secretario General



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 007-18B15 de 07 FEB. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio, y fijaron capacidad transportadora a la empresa ACOSTA ALZATE Y CIA FLOTA EL CARMEN S.C.A."

.....//\\.....

ARTICULO 29. Fijar la siguiente capacidad transportadora a la empresa ACOSTA ALZATE Y CIA FLOTA EL CARMEN S.C.A., para servir las rutas, horarios y niveles de servicio autorizados en el artículo anterior.

CLASE DE VEHICULO	MINIMA	MAXIMA
Automóvil	42	50
Bus Abierto	5	7
Bus Cerrado	3	4
Buseta	1	1
Campero	10	13

ARTICULO 39. Derogar todos los actos administrativos que el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito o cualquiera otra autoridad competente haya expedido con anterioridad a la expedición de la presente resolución, autorizando rutas, horarios, niveles de servicio y fijando capacidad transportadora a la empresa "ACOSTA ALZATE Y CIA FLOTA EL CARMEN S.C.A."

ARTICULO 49. Contra el presente acto administrativo, sólo procede el recurso de Reposición por la Vía Gubernativa para ante este despacho, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá D.C. a los

07 FEB. 1992

ES FIEL FOTOCOPIA Tomada del Documento que reposa en el Archivo de la Secretaría del Instituto Nacional de Transporte y Tránsito

CARLOS AXEL SANCHEZ MATAMOROS Director General

Asistente Secretario General

Gina Magnolia Riaño Barón

GINA MAGNOLIA RIAÑO BARON Secretaria General

NOTIFICACION: Hoy de 09 MAR. 1992 notifique

el contenido de la Providencia No. 80748 Bis de Febrero 7-92

al señor Alejandro Hoyos Zuboga

que enterado firma en constancia. cuente 615.505 el com

El Notificado [Signature]  Profesional
Univariado

La División Administrativa

Contra la Providencia proceden los recursos de Reposición y en su defecto el de Apelación dentro del término de 5 días hábiles a partir de la fecha de notificación.

que el señ
Propietario
Solicitó a
Y DESV
Adjuntand
Que de c
Funcionario

ARTICU

Y D

ARTIC

ARTIC